

10/02/2020

## **Pisco Elqui: Fiscalía de Vicuña investiga agresión que derivó en lesiones graves**

La Fiscalía de Vicuña formalizó la investigación a dos sujetos, en calidad de imputados en el delito de lesiones graves, en el cual un joven de 17 años resultó con su dedo meñique lesionado por una herida cortante.

El hecho ocurrió la madrugada del 9 de febrero, tras una riña en Pisco Elqui.

De acuerdo a los antecedentes hechos llegar a la Fiscalía, testigos lograron identificar a los imputados, quienes se movilizaban en un vehículo.

Los dos sujetos fueron detenidos por Carabineros horas más tarde.

La Fiscalía investiga dos versiones respecto a cómo ocurrieron las agresiones, si hubo provocaciones y quienes las habían realizado, así como los hechos previos que involucran a los ocupantes del vehículo y a los transeúntes entre los que estaba el menor gravemente lesionado. “Aquí se están manejando dos teorías de cómo habrían ocurrido los hechos. Los imputados no tienen sentencias anteriores. Se logró contactar a los testigos y estamos a la espera de reunir más antecedentes sobre cómo ocurrió la lesión”, dijo la fiscal (s), Lady Dubó.

Una vez formalizada la investigación, los imputados quedaron con la medida cautelar de firma mensual en Carabineros, prohibición de acercarse a la víctima – quien no reside en la localidad- y arraigo nacional.

En tanto, se fijó un plazo de investigación de 90 días.

